



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 28 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035195/2011 por el cual la Biól. María Cecilia SALAS solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 60;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 60;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. María Cecilia SALAS (D.N.I: 31.219.403) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directora y Co-Director. Tema: "EVALUACIÓN DEL MEJILLIN *BRACHIDONTES RODRIGUEZII* COMO MODIFICADOR DEL HÁBITAT EN PLAYAS DE SUSTRATO MÓVIL Y EFECTOS SOBRE LA ESTRUCTURA COMUNITARIA ASOCIADA".

- Directora: Dra. Maite Andrea NARVARTE (IBMPAS, Universidad Nacional del Comahue).
- Co-Director: Dr. Omar DEFEO (Facultad de Ciencias, Universidad de la República Oriental de Uruguay).

Av. Vélez Sársfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Maite Andrea NARVARTE (IBMPAS, Universidad Nacional del Comahue).
- Dr. Ricardo SAHADE (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Ricardo Oscar BASTIDA (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Mar del Plata).

Art. 3°.- Invitar a la Biól. María Cecilia SALAS a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001485 -T- 2011.-



Av. Vélez Sarsfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina